

7036 ANUNCIO de la Secretaría General notificando acuerdo de inicio de expedientes sancionadores de espectáculos públicos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285. de 27 de noviembre de 1992), se hace pública notificación de la iniciación de los expedientes sancionadores que se indican, instruidos por la Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación, a las personas o entidades denunciadas que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Unidad de Espectáculos Públicos de la Secretaría General de esta Consejería, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que en su defensa estimen conveniente, con aportación o proposición de las pruebas que consideren oportunas, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

Transcurrido dicho plazo sin que se haya hecho uso del derecho para formular alegaciones y/o aportar o proponer pruebas, se dictarán las oportunas Resoluciones.

N.º Ex.; Denunciado/a; DNI/NIF; Localidad; Fecha; Cuantía; Infracción.

2/97; José Eduardo Cerón Martínez; 52.801.428; Alhama de Murcia; 21-12-96; 50.000; Art. 26.e) L.O.S.C.

31/97; María Dolores Ayala Ramírez; 22.461.606J; Abarán; 28-01-97; 50.001; Art. 23 n) L.O.S.C.

35/97; Francisco Héctor Díaz Mauri; 44.497.901P; Los Alcázares; 01-02-97; 50.000; Art. 26.e) L.O.S.C.

39/97; Josefa López García; 22.197.295H; La Manga; 09-02-97; 75.000; Art. 23 ñ) L.O.S.C.

54/97; Francisco Fernández Dengra; 22.928.775Y; Fuente Álamo; 15-02-97; 50.000; Art. 26.e) L.O.S.C.

67/97; Juan José Tortosa Nieto; 2.903.617X; Cartagena; 02-03-97; 75.000; Art. 23.ñ) L.O.S.C.

74/97; José Rodríguez Pintor; 33.896.245H; Archena; 28-02-97; 50.000; Art. 26.e) L.O.S.C.

78/97; Rafael Medrano Ortega; 29.040.074K; Abarán; 04-03-97; 75.000; Art. 23 d) L.O.S.C.

82/97; Antonio Murcia Sánchez; 24.129.815D; P. Mazarrón; 03-03-97; 50.001; Art. 23 d) L.O.S.C.

92/97; Juan de Dios Abellán Abellán; 22.377.735T; Murcia; 09-03-97; 25.000; Art. 34, 3) R.E.T.

96/97; Adela Juan Meroño; 22.989.233V; Cartagena; 16-03-97; 75.000; Art. 23 ñ) L.O.S.C.

Murcia, 8 de mayo de 1997.—El Secretario General, **Fernando de la Cierva Carrasco.**

7037 RESOLUCIÓN de la Consejería de Cultura y Educación por el que se hace pública la licitación, para la contratación de las obras de rehabilitación del Palacio de Guevara de Lorca (Murcia). Consolidación de Patio.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Organismo: Consejería de Cultura y Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Asuntos Generales.

c) Número de expediente: SG/MH/6/97.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto: Obras de rehabilitación del Palacio de Guevara de Lorca. Consolidación de patio.

b) División por lotes: No

c) Lugar de ejecución: Palacio de Guevara en Lorca (Murcia).

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Tres meses a contar desde el día siguiente al de la firma del Acta de Comprobación del Replanteo.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 8.421.409 pts, I.V.A. incluido.

5.- GARANTÍAS.

Provisional: 168.428 pts.

Definitiva: 336.856 pts.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Consejería de Cultura y Educación. (Servicio de Contratación y Asuntos Generales de la Secretaría General).

b) Domicilio: Gran Vía Escultor Salzillo, 42 (Antiguo Edificio Galerías) 2.ª Escalera, 4.ª Planta.

c) Localidad y código postal: Murcia. 30005.

d) Teléfono: 968/362266 y 968/366034.

e) Telefax. 968/235977.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el último día de presentación de ofertas.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

a) Clasificación: No se exige.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: El plazo para presentar ofertas será de 26 días naturales a contar desde el siguiente al de publicación del presente anuncio y hasta las 14 horas del último día, ampliándose hasta el siguiente día hábil, en caso de que el último día coincida en sábado o festivo.

b) Documentación a presentar: La que se reseña en la Cláusula 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige esta Contratación.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Cultura y Educación.

2.º Domicilio: Gran Vía Escultor Salzillo, 42 (Antiguo Edificio Galerías) 2.ª Escalera, 4.ª Planta.

3.º Localidad y código postal: Murcia. 30005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de las proposiciones.

e) Admisión de variantes: Si.

9.- APERTURAS DE OFERTAS.

a) Entidad: Secretaría General de la Consejería de Cultura y Educación.

b) Domicilio: Gran Vía Escultor Salzillo, 42 (Antiguo Edificio Galerías) 2.ª Escalera, 4.ª Planta.